

Documentos del Episcopado

ANTE LA INAUGURACION DEL MONUMENTO NACIONAL AL CORAZON DE JESUS

El próximo día 25, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, tendrá lugar el acto de inauguración del nuevo Monumento Nacional al Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles.

El acto tendrá carácter de reparación nacional al Corazón de Jesús por la ofensa que se le hizo el año 1936 fusilando su imagen y destruyendo su Monumento. Además, se renovará la consagración de España al Corazón de Jesús, hecha por Su Majestad don Alfonso XIII el año 1919 en la inauguración del primer Monumento.

La Junta Nacional organizadora de este acto se ha dirigido a los preladados españoles con el ruego de que fomenten en las distintas diócesis de la nación íntima y fervorosa de todo el pueblo a este solemnísimos acto.

Con este fin, el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis hace las siguientes recomendaciones a los señores párrocos, rectores de iglesias y fieles en general:

1.^a En las parroquias e iglesias públicas y semipúblicas procurará celebrarse un triduo preparatorio de preces y desagravios, y hacer en él una instrucción a los fieles sobre el culto y devoción al Sagrado Corazón de Jesús.

2.^a Consagrar al Corazón de Jesús, el mismo día de la inauguración del monumento, todas las parroquias y organizaciones de apostolado.

3.^a Hacer un repique general de campanas en toda la diócesis a la hora que se señale para empezar el acto del Cerro de los Angeles, y poner colgaduras en ventanas y balcones, como público testimonio de amor al Corazón de Jesús.

4.^a Procurar, en cuanto sea posible, que el horario de los cultos de ese día en las parroquias e iglesias no coincida con la hora de inauguración del Monumento, para que los fie-